

# ¿Vuela a Canadá durante la COVID-19?

A partir del 21 de noviembre de 2020, es **obligatorio** que todos los viajeros que vuelen a Canadá presenten su información relacionada con la COVID de forma digital a través de **ArriveCAN**.



## Antes de embarcar en su vuelo

Debe usar ArriveCAN para proporcionar:

› sus datos de viaje y de contacto

› su plan de cuarentena (a menos que esté exento en virtud de las condiciones establecidas en el decreto de aislamiento obligatorio)

› su autoevaluación de los síntomas de la COVID-19



Debe estar listo para mostrar su recibo de ArriveCAN cuando trate de entrar en Canadá; un funcionario de los servicios fronterizos verificará que ha presentado su información digitalmente

Si es un pasajero en tránsito cuyo destino final no es Canadá, no tiene que presentar su información.

## Después de entrar en Canadá

A menos que esté exento en virtud de las condiciones establecidas en el decreto de aislamiento obligatorio, **debe utilizar ArriveCAN durante las 48 horas siguientes a su entrada en Canadá** para:

› confirmar que ha llegado a su lugar de cuarentena o aislamiento

› realizar una autoevaluación diaria de los síntomas de la COVID-19 durante su período de cuarentena



### ¿Necesita ayuda con ArriveCAN?

Consulte [Canada.ca/ArriveCAN](https://Canada.ca/ArriveCAN).

Utilice ArriveCAN iniciando una sesión en línea o descargando la aplicación móvil a través de Google Play o la tienda de aplicaciones Apple.

